

2019-20

Especialidad	EE.SS. de Diseño de interiores	Curso	4º
Asignatura	Proyectos de espacios efímeros		
Materia	Diseño de interiores		
Profesor/a	Nuria Oliver Vivas		
Departamento	Diseño de interiores		
Semestre	1º		
Horas semana	5	Aula 25	
Carácter	OB	Tipo	TP
Créditos ECTS	6	Presencialidad	60%

Carácter: FB:Formación Básica), OB (Obligatoria de Especialidad), OP (Optativa)
PEX (Prácticas externas), TFE (Trabajo fin de estudios)

Tipo: T(Teórica) TP (Teórico- Práctico), P (Práctica)

Introducción a la asignatura

El diseño de espacios efímeros supone hoy una de las expresiones más vivas de la estética contemporánea. Su carácter innovador y experimental, hace de esta disciplina una manifestación vinculada necesariamente a la cultura y al arte. Las propuestas puramente comerciales frente a aquellas otras más comprometidas se debaten entre dos mundos en ocasiones contradictorios. Por un lado un mercado cada vez más complejo y exigente; por otro el sentido crítico y la innovación, que requieren profesionales de formación multidisciplinar con un alto grado de especialización.

Se trata de una asignatura obligatoria de la materia de Diseño de Interiores. Pretende proporcionar a los alumnos una sólida base teórico-práctica que le permita acometer proyectos de espacios efímeros y analizar de forma crítica el contexto cultural en el que se desenvuelven. Consecuentemente podrá desarrollar su labor atendiendo a criterios de calidad y responsabilidad.

El cumplimiento del cronograma y contenidos dependerán de la evolución y capacidades del grupo, no descartándose la posibilidad de hacer modificaciones en caso necesario.

Requisitos previos y recomendaciones

Se recomienda haber cursado las asignaturas de Proyectos de Interiores

Competencias

Competencias transversales:

CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT12. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

Competencias generales:

CG1. Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

CG2. Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

CG3. Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica

CG9. Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad

CG18. Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos

Competencias específicas

CE1. Generar y materializar soluciones funcionales, formales y técnicas que permitan el aprovechamiento y la utilización idónea de espacios interiores.

CE5. Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.

CE6. Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

CE15. Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

Contenidos

1. Introducción.
2. Diseño de exposiciones. Fundamentos básicos de museología y museografía.
3. Circulación, soportes, colocación, iluminación, seguridad, señalética.
4. Instalaciones comerciales. Stands
5. Estructuras expositivas.
6. Arte efímero.

5.1- Temario de la asignatura

Orden	Tema	Apartados	Actividades Obligatorias (evaluables)
1º	Museografía y Museología	Organización de áreas de exhibición. Circulación, soportes, Iluminación, seguridad, señalética.	1. Observar, dibujar y fotografiar. 2. Visita a espacios expositivos. Análisis y exposición en clase. 3. Diseño de exposición temporal
2º	Exposiciones Universales. Estructuras expositivas	París, Londres, Barcelona, Sevilla...	4. Trabajo documental sobre las principales exposiciones univ. Siglo XIX y principios del XX.
3º	Arte efímero	La crisis del movimiento moderno. Nuevas manifestaciones artísticas y su relación con el diseño de espacios efímeros.	3. Trabajo de indagación y documentación. Exposición y análisis 4. Tormenta de ideas y diseño de instalaciones
4º	Arquitectura efímera El proyecto	Argumento y comunicación. Construcción y nuevos materiales	6. Práctica: Diseñar un stand 7. Examen

Metodología de enseñanza aprendizaje

- Teórico Práctica. Presencial.
- Aprendizaje basado en resolución de problemas y casos.
- Trabajo individual y en equipo.

Clase teórica	Exposición de contenidos
Clase práctica	Sesiones prácticas para preparar al alumno en las habilidades y destrezas necesarias, con la teoría como base, para la adquisición de competencias
Trabajos	Actividades y trabajos que desarrollan los contenidos explicados, con o sin debate.
Trabajo en grupo	Preparación de ejercicios prácticos o teóricos con o sin debate y exposición oral en grupos
Pruebas de evaluación	Exámenes teóricos, prácticos, pruebas orales, test orales o escritos.
Seminarios/Jornadas	Periodo de instrucción basado en la preparación, estudio e investigación en campos especializados y concretos de la materia con interacción entre alumnos y profesor
Tutorías	Seguimiento individual (o en grupo reducido). Presencial o no para el alumno.
Actividades complementarias	Asistencia y participación en conferencias, exposiciones, visitas culturales, talleres, trabajos de investigación.

DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS												
Metodología para la adquisición de la competencia				COMPETENCIAS	Estrategias evaluativas* (Ponderación para la evaluación)							
Estrategias metodológicas	Horas dedicadas al alumno				Pruebas	Presentación y defensa	Trabajos y proyectos	Informes y memorias	Autoevaluación	Trabajos de análisis	Portfolio	Otros
	Trabajo presencial	Trabajo autónomo	Total horas									
Clases teóricas	15		15	50%	25%				25%			
Clases teórico- prácticas	15		15									
Clases prácticas	15		15									
Actividades obligatorias evaluables	15	50	65									
Tutoría (individual/colectiva, si procede)	26		26									
Seminarios/ Jornadas												
Pruebas evaluación	4		4									
Actividades complementarias		10	10									
Otros											Total	
Total HORAS de trabajo estudiante	90	60	150	50%	25%				25%		100%	

7.1- Calendario y/o cronograma de la asignatura.

Tema	Ejercicio, actividad o examen	Duración	Fecha
1º	1. Trabajo documental sobre las principales exposiciones universales. Diseño de espacio efímero (esbozos e ideas generales)	10h (Pres) 6 h (Aut)	septiembre
	2. Diseño de exposición temporal 3. Exposición y análisis.	10h (Pres) 6 h (Aut)	octubre/ noviembre
2º	4. Observar, dibujar y fotografiar. Visita a espacios expositivos. Análisis y exposición de los resultados en clase.	10h (Pres) 6 h (Aut)	noviembre
	4. Diseño de stand (fase I)	16h (Pres) 6 h (Aut)	diciembre
3º	5. Trabajo de indagación y documentación. Exposición y análisis.	10h (Pres) 6 h (Aut)	enero
	6. Diseño de stand (fase II)	10h (Pres) 6 h (Aut)	

4º	7. Recopilar información sobre las distintas tipologías de espacios efímeros.	10h (Pres) 6 h (Aut	
	8. Diseñar el esquema general de una exposición temática.	10h (Pres) 6 h (Aut	
	9. Examen.	2 h	14 enero
Todos	EXAMEN FINAL	2 h	31 enero

Evaluación y Calificación

El proceso de aprendizaje, se concibe como una tarea en la que el alumnas y alumnos deben ser protagonistas de su formación e implicarse de manera responsable también con la de sus compañeros, para favorecer la libre difusión del conocimiento. La función docente debe prodigarse principalmente en orientar y estimular el estudio y la práctica formativa.

Las alumnas y alumnos han de habituarse a recopilar datos, analizarlos, sintetizarlos, además de adquirir el hábito crítico, abierto a la investigación permanente. Todo ello encaminado a desarrollar su capacidad de realizar proyectos de espacios efímeros, exponerlos y defenderlos públicamente.

8.1- Sistema de Evaluación

El sistema de evaluación se realizará mediante ejercicios teóricos y prácticos apoyados en los contenidos teóricos de la asignatura y las referencias

bibliográficas. Esta metodología consistirá en la utilización de las fórmulas siguientes:

- Participación activa del alumno en todo el proceso.
- Realización de trabajos.
- Utilización de medios y técnicas digitales.
- Trabajos de indagación y documentación que proporcionen al estudiante las habilidades necesarias para desenvolverse adecuadamente.
- Asistencia a exposiciones, charlas y actividades culturales que favorezcan una formación integral del alumno.

Se utilizará una metodología que atienda las diferencias de los estudiantes (edades, condiciones, aptitudes...) de forma inclusiva, entendiendo la diversidad como un valor y potenciando sus posibilidades.

La profesora basará su actuación sobre dos niveles diferentes: el de conocimientos y el de actitudes.

8.2- Convocatorias

-El DECRETO 26/2014, de 4 de marzo, por el que se establece el Plan de Estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Diseño reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, dice en el Artículo 6:

*-Punto 1. La matricula en cada asignatura dará derecho a **dos convocatorias durante el curso académico...***

*-Punto 12. En relación con las convocatorias, el alumnado dispondrá para cada asignatura de dos convocatorias por curso: una ordinaria y otra extraordinaria, con **un límite de cuatro convocatorias para superar cada asignatura ...***

*-Punto 14. La **Consejería competente en materia de educación podrá autorizar nueva convocatoria con carácter excepcional por causas debidamente justificadas al alumno que haya agotado las cuatro convocatorias para una misma asignatura. A tal fin, el alumno tramitará***

la solicitud a través de la dirección del centro para su traslado al órgano competente en enseñanzas artísticas superiores que, una vez recabados los informes que estime pertinentes, emitirá la oportuna resolución.

8.3- Criterios de evaluación y calificación

Ser capaz de relacionar los aspectos formales y conceptuales de los proyectos analizados.

Organizar espacios efímeros y diseñar elementos teniendo en cuenta el impacto estético que causarán en el entorno.

Utilizar los aspectos simbólicos relacionándolos con la funcionalidad y capacidad de comunicación.

Resolver problemas relacionados con los contenidos de la asignatura. Presentar soluciones innovadoras, creativas y estéticas a los problemas planteados en clase.

Se evaluará mediante ejercicios, proyectos y trabajos de taller. Además se realizará un examen teórico en el cuatrimestre.

Criterios de calificación.

- Destrezas: Reflejar claramente las ideas que se van generando en el desarrollo del ejercicio.
- Visión espacial: Reflejar sentido del espacio en el aspecto formal del diseño.
- Estética: Diseñar atendiendo a la coherencia formal, las proporciones, el encuadre, la utilización de las gamas cromáticas, la armonía y el contraste en la composición... la solución debe ser adecuada a los requerimientos del ejercicio propuesto.
- Innovación: Se valorará la originalidad de las propuestas y la creatividad de las soluciones adoptadas.
- Presentación y exposición: Presentar y defender adecuadamente el trabajo realizado.

Criterios de promoción y mínimos exigibles.

Cada uno de los apartados anteriores será valorado con un máximo de 2 puntos, obteniéndose el cómputo total mediante la suma de las calificaciones obtenidas.

Los resultados se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

Los exámenes y pruebas teóricas serán valorados atendiendo a los siguientes criterios:

- Argumentación: 20%
- Expresión: 20%
- Conocimiento del tema: 60%

Es requisito indispensable para optar a **la evaluación continua haber asistido al menos al 80% de las clases.**

Criterios de calificación.

Los alumnos se acogerán a la evaluación continua, obteniendo sus calificaciones mediante el ejercicio de trabajos prácticos y un examen. Las pruebas prácticas computarán un 50%. El examen teórico será valorado con el 50% restante.

Su superación implicará una puntuación igual o superior a 5,0 puntos. El alumno deberá respetar las fechas de entrega de trabajos. Si no entregase el día establecido tendrá dos días de plazo para presentar los ejercicios con un descuento de 0,50 puntos por cada jornada de retraso. Pasado este tiempo habrá de esperar hasta el 28 de enero de 2020 para presentar todos los

ejercicios juntos. A estas pruebas, presentadas de este modo se le descontarán 2 puntos.

Los alumnos que superen con éxito la evaluación continua estarán exentos de realizar el examen final que tendrá lugar a final del cuatrimestre.

Los alumnos que no evolucionen positivamente durante el cuatrimestre o que las faltas de asistencia impidan que se les realice la evaluación continua estarán obligados a presentarse a la prueba final, sobre los contenidos del libro marcado con un asterisco que aparece en la bibliografía. Mediante la misma obtendrán una puntuación máxima del 50 %. Además, habrán de entregar a la profesora, en la fecha del 28 de enero de 2020, los ejercicios de clase. Éstos serán evaluados con el otro 50% restante. El procedimiento es como sigue:

La nota de examen se multiplica X 0,5 y el resultado se suma a la calificación de la parte práctica. Para hallar ésta se calculará la nota media de todos los ejercicios exigidos que se multiplicará x 0,5. Una vez sumadas se obtendrá la nota final.

8.4- Medidas excepcionales

Los alumnos que no evolucionen positivamente durante el cuatrimestre estarán obligados a presentarse a la prueba final, sobre los contenidos del libro que aparece en la bibliografía marcado con un asterisco. Mediante la misma obtendrán una puntuación máxima del 50 %. Además, habrán de entregar a la profesora, en la fecha del 28 de enero de 2020, los ejercicios pedidos en clase al resto del grupo. Se aplicará el mismo procedimiento que en el epígrafe anterior.

8.5- Ponderación para la evaluación continua.

Los alumnos se acogerán a la evaluación continua, obteniendo sus calificaciones mediante el ejercicio de trabajos prácticos y un examen. Las pruebas prácticas computarán un 50%. El examen teórico será valorado con el 50% restante.

La nota de examen se multiplica X 0,5 y el resultado se suma a la calificación de la parte práctica. Para hallar ésta se calculará la nota media de todos los ejercicios exigidos que se multiplicará x 0,5. Una vez sumadas se obtendrá la nota final.

8.6- Criterios para la evaluación de alumnos con reducción autorizada del porcentaje previsto de presencialidad.

Los alumnos que no evolucionen positivamente porque las faltas de asistencia impidan que se les realice la evaluación continua estarán obligados a presentarse a la prueba final, sobre los contenidos del libro que aparece en la bibliografía marcado con un asterisco. Mediante la misma obtendrán una puntuación máxima del 50 %. Además, habrán de entregar a la profesora, en la fecha del 28 de enero de 2020, los ejercicios pedidos en clase durante el cuatrimestre que ponderarán el otro 50%

8.7- Criterios para la evaluación extraordinaria

Para superar la asignatura el alumno realizará un examen que constará de una parte teórica y otra práctica sobre los contenidos del curso. Cada una de ellas ponderará un 50% de la nota

8.7.1 Pruebas para 3º y 4º convocatoria

De la misma forma que en el punto anterior, para superar la asignatura el alumno realizará un examen que constará de una parte teórica y otra práctica sobre los contenidos del curso. Cada una de ellas ponderará un 50% de la nota, siendo necesario aprobar las dos partes para superar con éxito la convocatoria

8.8- Criterios para la evaluación de alumnos con discapacidad

Recursos y materiales didácticos

Proyector/ ordenador.

Un ordenador por alumno

Alumno: ordenador, material para la expresión gráfica.

Bibliografía

1. Broto, C. *Diseño de exposiciones*, Barcelona, Linksbooks
2. Fernández, Alonso, L; García Fernández, I. *Diseño de exposiciones: concepto, instalación y montaje*. Madrid. Alianza Forma, 2010*

3. Fernández Arenas, J. *Arte Efímero y Espacio Estético*. Barcelona, Anthropos, 1988.
4. Morgan, T. *Visual merchandising: escaparates e interiores comerciales*. Barcelona, Gustavo Gili, 2008.

Web y otras fuentes

<https://evemuseografia.com/2014/09/22/fases-para-el-montaje-de-una-exposicion/>

<https://www.youtube.com/watch?v=l-VKgHp6ujk>

<https://www.youtube.com/watch?v=azAwn6XHcWw>

<https://www.youtube.com/watch?v=qtOaNN7UITk>

http://www.ifema.es/PresentacionInet/groups/public/documents/binario/if_049837.pdf